



Dirección General de Diversidad Biológica

## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

**FACILITACIÓN DEL TALLERES**

# **“SOCIALIZACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE MULTISECTORIAL DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA Y DE NECESIDADES Y PRIORIDADES NACIONALES Y REGIONALES SOBRE BIOSEGURIDAD”**

*Lima, 23 de octubre de 2013*

## TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO .....	2
I. INTRODUCCIÓN .....	3
II. OBJETIVOS .....	4
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
III. PRODUCTOS ESPERADOS .....	4
IV. ASPECTOS GENERALES .....	5
4.1 PARTICIPANTES .....	5
4.1 LUGAR, FECHA Y PROGRAMA DEL TALLER .....	5
V. METODOLOGÍA.....	5
5.1 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y FORMATOS .....	6
5.2 FORMACIÓN DE GRUPOS: .....	6
5.3 DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRUPOS.....	7
VI. DOCUMENTO BASE PREPARADO PARA EL TALLER .....	7
VII. DESARROLLO DEL TALLER.....	8
7.1 RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES.....	8
7.2 RELATORIA DEL TALLER .....	8
7.3 TRABAJO DE GRUPOS I: APORTES AL PLAN MULTISECTORIAL DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA, IDENTIFICIÓN DE NECESIDADES A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN.....	9
VIII. RESULTADOS OBTENIDOS .....	11
IX. CONCLUSIONES .....	14
9.1 CONCLUSIONES GENERALES .....	14
9.2 COMENTARIOS EN PLENARIA.....	14
X. AUTOEVALUACION DEL TALLER .....	15
XI. ANEXOS .....	17
11.1 Registro de asistencia por grupos de trabajos. ....	17
11.2 Formato de encuestas.....	20
11.3 Registro fotográfico.....	21

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Ley de Moratoria al ingreso y producción de organismo vivos modificados (OVM) en nuestro país por un plazo de diez años, permite fortalecer las capacidades orientadas en temas de bioseguridad.

El adecuado monitoreo y control de las actividades que implica la liberación de organismos vivos modificados, es una labor que asume el Ministerio del Ambiente en pro de la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.

El artículo 7º de la Ley, menciona que, corresponde a los Ministerios de Agricultura, de Salud y de la Producción y los Organismos adscritos al Ministerio del Ambiente, en coordinación con el Ministerio Público, y los Gobiernos Regionales y Locales, vigilar y ejecutar las políticas de conservación de los centros de origen y biodiversidad, así como del control y comercio transfronterizo, para lo cual deben adecuar sus reglamentos y procedimientos sectoriales, regionales y locales respectivos.

En ese contexto, y según el Artículo 8º del Decreto Supremo Nº 008-2012-MINAM, es deber del Ministerio del Ambiente y los sectores especificados en el artículo 7º de la ley, formular y desarrollar un Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana en relación a la liberación de organismos vivos modificados al ambiente.

Este Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta temprana, tendrá por finalidad prevenir, reducir y mitigar los riesgos de afectación a la diversidad biológica por liberación de OVM.

En este sentido, es que la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente, organizó TALLER SOCIALIZACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA Y DE NECESIDADES Y PRIORIDADES NACIONALES Y REGIONALES SOBRE BIOSEGURIDAD, y que tuvo como propósito fundamental intercambiar opiniones y brindar aportes a la propuesta del plan multisectorial de vigilancia y alerta temprana a fin de mejorarla; así como detectar las necesidades nacionales y regionales en relación a la implementación y ejecución de este plan. Y a continuación se da a conocer los resultados de este proceso.

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

- El objetivo general del segundo taller es socializar e intercambiar opiniones sobre la propuesta del plan multisectorial de vigilancia y alerta temprana, con el fin de recoger ideas que lo mejoren.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Socializar el Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana respecto a la liberación de Organismo Vivos Modificados al Ambiente.
- Definir los requisitos mínimos en infraestructura y recursos humanos, así como las limitaciones para la implementación del plan a nivel nacional y regional.
- Priorizar los requerimientos identificados.

## **III. PRODUCTOS ESPERADOS**

- Plan multisectorial de vigilancia y alerta temprana respecto a la liberación de Organismos Vivos Modificados al ambiente, revisado.
- Requerimientos físicos e institucionales para la implementación del plan a nivel nacional y regional, identificados y priorizados.
- Adicionalmente, se espera obtener como sub producto una visión clara de la institucionalidad existente para la implementación del plan.

## **IV. ASPECTOS GENERALES**

### **4.1 PARTICIPANTES**

Participaron en el taller expertos en agrobiodiversidad y bioseguridad, representantes de instituciones como el Centro Internacional de la Papa, Servicio Nacional de Sanidad Agraria, Instituto Tecnológico de la Producción y Ministerio de la Producción, docentes de Universidades de Lima y Provincias, miembros del equipo técnico de bioseguridad del Ministerio de Ambiente; y Consultores en la elaboración de la líneas de base para el Ministerio del Ambiente.

### **4.1 LUGAR, FECHA Y PROGRAMA DEL TALLER**

Fecha: 22 y 23 de octubre de 2013

Lugar: Hotel Plaza el Bosque, Av. Paz Soldán 190, San Isidro Lima 27.

<b>TALLER</b>	
<b>SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN MULTISECTORIAL DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA Y DEFINICIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIDADES NACIONALES Y REGIONALES SOBRE BIOSEGURIDAD EN EL MARCO DE LA LEY 29811</b>	
	<b>TRABAJO DE GRUPOS – IV</b>
14:00	Presentación de la Propuesta del Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana Dora Pariona – MINAM
14:15	Revisión de la propuesta de Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana
16:00	<i>Refrigerio</i>
16:30	Identificación y priorización de necesidades a nivel nacional y regional para la implementación del Plan.
17:30	Presentación de resultados de grupo en plenaria
18:30	Palabras a los participantes Dra. María Antonietta Gutiérrez (MINAM – DGDB) Clausura del Evento por el Dr. José Álvarez (MINAM – DGDB)
19:00	Cierre de la sesión.

## **V. METODOLOGÍA**

### **5.1 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y FORMATOS**

- El taller se desarrolló siguiendo el método participativo, para lo cual el facilitador preparó los formatos de levantamiento de información para cada sesión de trabajos en grupo.
- Se elaboró tres tipos de formatos,
  - (1) formatos de levantamiento de información.
  - (2) Formatos de evaluación de desarrollo de taller que incluye nivel de aceptación de la organización y facilidades logísticas.
  - (3) Formatos de levantamiento de información complementaria (con apoyo de los especialistas de la DGDB-MINAM).

El levantamiento de información se diseñó en trabajo de grupos secuenciales, y en cada trabajo de grupos, los participantes disponían de formatos con preguntas dirigidas a obtener la información para cada etapa

### **5.2 FORMACIÓN DE GRUPOS:**

Según lo planteado por el facilitador los grupos deben de tener las siguientes características:

- Cada grupo estuvo integrado por representantes del estado, la academias, regiones y usuarios (asociaciones, productores, otros).
- Cada grupo contó con un Relator (Líder de grupo) elegido por los miembros del grupo. Tendrá como función guiar el trabajo en grupo y presentar los resultados al pleno.
- Cada grupo contó con un Secretario técnico elegido por los miembros del grupo, y tenía como función llevar las anotaciones y elaborar los resultados a ser presentados al pleno.
- Al final de la sesión inaugural los asistentes, de acuerdo a las listas enunciadas por los organizadores, se dirigieron al espacio asignado para cada grupo.
- Para su trabajo los grupos se guiaron por el Documento Base y la metodología establecida, con apoyo del facilitador.
- Cada grupo disponía de un computador de mesa o laptop, para sistematizar lo discutido, así como materiales de escritorio (papelógrafos y plumones) para preparar los resultados a ser presentados al pleno, y cada participante tendrá a disposición el documento base.
- Cada grupo contó con un integrante del MINAM para orientar el desarrollo de los trabajos de grupos.

### **5.3 DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRUPOS**

- Esta sesión del taller se dividió en dos partes. La primera se realizó como plenaria y en ella se presentó la propuesta del Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana, el cual fue elaborado por el MINAM y fue revisado con los sectores mencionados en el artículo 7° de la Ley N° 29811. En la segunda parte se formaron grupos de trabajo para definir los requisitos mínimos en infraestructura y recursos humanos para la implementación del plan.
- En la tercera sesión, los mismo grupos de trabajo identificaron las carencias, limitaciones y necesidades nacionales para la implementación del Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana, para luego priorizar los requerimientos identificados. Asimismo, se propuso mecanismos para que las autoridades de los diferentes niveles de gobierno interioricen e implementen el plan.
- En la sesión final del taller se realizó una plenaria en la que cada grupo presentó los resultados de sus trabajos, para ser enriquecidos por todos los participantes. Estos resultados serán sistematizados por el facilitador, el cual se encargará de preparar la memoria del taller, que incluirá los cuadros trabajados, las conclusiones, las listas de asistentes, registro de fotos, y toda información adicional que ayude al cumplimiento de los fines de la reunión.

## **VI. DOCUMENTO BASE PREPARADO PARA EL TALLER**

- Documento Base para taller de Socialización de Propuesta de plan de Vigilancia y Alerta Temprana y de Necesidades y Prioridades Nacionales y Regionales sobre Bioseguridad.
- Propuesta de Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta temprana respecto a la liberación de OVM en el ambiente, en el marco de la Ley N° 29811, que establece la moratoria de ingreso y producción de Organismo Vivos Modificados por un periodo de 10 años.

## **VII. DESARROLLO DEL TALLER**

### **7.1 RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES**

- **Expositora: Blga. Dora Pariona**

Las palabras iniciales para el taller de Socialización de propuesta de plan de multisectorial de vigilancia y alerta temprana y de necesidades y prioridades nacionales y regionales sobre bioseguridad, estuvo a cargo de la Blga. Dora Pariona, quien mencionó también los antecedentes sobre La ley de Moratoria y la propuesta del Plan Multisectorial.

Enfatizó en los logros que se esperan conseguir con este taller, para reducir los riesgos o los efectos causados por los organismos vivos modificados en la diversidad nativa y naturalizada.

También se buscó formular un mecanismo de vigilancia y alerta temprana, y reconocer en conjunto las necesidades nacionales y regionales en temas de bioseguridad. Señaló los tipos de vigilancias: la programa y la no programa; sobre especies específicas. Así el Ministerio del Ambiente pone a consideración la propuesta del plan multisectorial para los aportes que logren su mejora.

### **7.2 RELATORIA DEL TALLER**

#### **RESUMEN DEL TALLER:**

En la sesión del tarde del día 23, se dio pasó al taller de socialización del Plan Multisectorial, sobre la validación y socialización de necesidades y prioridades nacionales y regionales sobre biodiversidad, en la cual se desarrolló el trabajo grupal IV que planteó la revisión del Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana por parte de los especialistas. Al final, se expusieron en plenaria los resultados de los trabajos, se intercambiaron ideas y se brindaron aportes que enriquecieron el taller.

### **7.3 TRABAJO DE GRUPOS I: APORTES AL PLAN MULTISECTORIAL DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA, IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN.**

#### **GRUPO N°01: Taller 23 de octubre del 2013**

A continuación se presenta una síntesis de los comentarios, observaciones y acuerdos del grupo:

- El punto 6.2.1 del documento de plan multisectorial referente a las competencias en los gobiernos regionales consideramos de que los comités de bioseguridad deben estar conformados por un representante de universidades y un representante de los gobiernos regionales, sugerimos que se añadan además órganos especializados que monitoreen e informen la presencia de organismo vivos modificados.
- Sugerimos recuperar el tránsito de cultivos existentes en el punto 7.1. del plan base, las denuncias deberían ser presentadas a la autoridad regional competente y no al gobierno regional.
- Muchas de las necesidades nacionales son las mismas que las regionales, los primeros puntos se relacionan al presupuesto, el desarrollo de las capacidades técnicas, mejoramiento de nuestras variedades nativas y naturalizadas; y por último, la investigación es un punto clave para el desarrollo de nuestros países contando con profesionales capacitados en biotecnología moderna y bioseguridad.

#### **GRUPO N°02: Taller 23 de octubre del 2013**

A continuación se presenta una síntesis de los comentarios, observaciones y acuerdos del grupo:

- Para el grupo N°2 no resulta claro el ámbito donde se aplicará el plan multisectorial, o si va a mantenerse en vigencia con posterioridad. Nuestro aporte es con respecto a los objetivos, y dentro de estos lo primero que resaltó nuestra atención es organismos vivos modificados con fines de cultivo y crianza.
- Se deberían definir las competencias de los Gobiernos Regionales-GORE, el Ministerio del Ambiente-MINAM y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA, debe plantearse un flujograma donde se proponga la dinámica con estas instituciones.
- El plan esta formulado únicamente en base a las vigilancias programadas y no se han detectado las competencia de las vigilancias no programadas; y respecto a eso deber elaborarse las competencia.
- En relación a las necesidades, éstas deben ser priorizadas, saber exactamente qué es lo que se necesita en orden de importancia, así sugerimos la implementación de

### ***Socialización de Propuesta de Plan de Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana***

laboratorios, incluir la asignatura de bioseguridad en el currículo de las carreras profesionales a fines con el tema a nivel nacional, capacitar y promover la implementación para proyectos relacionados a organismos vivos modificados.

- A nivel regional suministrar insumos para la vigilancia y monitoreo de OVMs y aplicar protocolos estandarizados para ejecutar las prácticas de vigilancia en las regiones de todo el país.

#### **GRUPO N°03: Taller 23 de octubre del 2013**

A continuación se presenta una síntesis de los comentarios, observaciones y acuerdos del grupo:

- Se propone que se elaboren pautas técnicas para todos los gobiernos regionales, que se ponga un especial énfasis en el aspecto presupuestario ya que en muchos casos se han realizado planes pero éstos van acompañados de un presupuesto sólido.
- Se sugiere agregar algún anexo que brinde las pautas para el desarrollo de la metodología,
- Por otro parte, si se quiere aplicar algo se debe tener en cuenta el personal de trabajo bien calificado en las instituciones competentes.
- Se requiere la difusión de la norma para sensibilizar sobre el tema de la Ley de Moratoria y los Organismo Vivos Modificados.
- Otra sugerencia es que se incluya periodicidad para informar sobre los organismos vivos modificados, así como tener laboratorios debidamente acreditados y certificados.
- Deberíamos capacitarnos más en temas como transgénesis e involucrar a las asociaciones relacionadas en el asunto.

## VIII. RESULTADOS OBTENIDOS

**GRUPO N°01:** Taller 23 de octubre del 2013

<b>TAREA 1</b>	
-	Revisar y plantear aportes al Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana
n°	APORTES
	En IV Definiciones: ...Aclarar en Emergencia ambiental lo referido a ..causas naturales.
	En 6.2.1 El CRB al menos debe estar conformado por: Añadir 01 representante de Universidades Se sugiere la participación de los GOLES (las Direcciones o Gerencias) El GORE designara un Órgano que cumpla con monitorear e informar (alertar) la presencia de OVM Sugerir
	6.3 En Vigilancia programada añadir: Transito de cultivos existentes
	7.1 ...presentadas las denuncias a la Autoridad Regional Competente.
	En el cuadro 2 Reformulación del cuadro considerando reprogramación del primer ítem con metas a partir del 2014 Reestructuración de los productos considerando actividades dentro de ellos, con sus acciones específicas correspondientes

<b>TAREA 2</b>	
-	Identificar y priorizar de necesidades a nivel nacional y regional para la implementación del Plan
n°	NECESIDADES NACIONALES
1	Presupuesto
2	Planes Operativos
3	Fortalecimiento de investigaciones para el desarrollo de variedades nativas y naturalizadas
4	Asignación de recursos a las Universidades e instituciones de investigación
n°	NECESIDADES REGIONALES
1	Presupuesto
2	Planes Operativos
3	Fortalecimiento de investigaciones para el desarrollo de variedades nativas y naturalizadas
4	Asignación de recursos a las Universidades e instituciones de investigación
5	Contar con un profesional capacitado en Biotecnología Moderna y Bioseguridad
6	Desarrollo de capacidades técnicas a nivel regional y asignación de recursos específicos (p.e. tiras reactivas) e infraestructuras

**GRUPO N°02:** Taller 23 de octubre del 2013

<b>TAREA 1</b>	
-	<b>Revisar y plantear aportes al Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana</b>
<b>n°</b>	<b>APORTES</b>
1	Debe aclararse el ámbito temporal durante el cual será aplicado el Plan Multisectorial: ¿se restringirá al periodo de la moratoria o se mantendrá vigente concluida la misma?
2	Agregar un objetivo específico, sería:  "3.1 Detectar y verificar la presencia de OVM en el ambiente con fines de cultivo o crianza."
3	Agregar en el 6.2.1 las siglas GORES.
4	Agregar en el 6.2.2, en el párrafo 3, lo siguiente:  "Asimismo, consolidará el informe preliminar emitido por el GORE, a requerimiento de la OEFA."
5	Deben determinarse las competencias de los GORE, MINAM y OEFA dentro de las "vigilancias programadas". Asimismo, debe elaborarse el flujograma respectivo.

<b>TAREA 2</b>	
-	<b>Identificar y priorizar de necesidades a nivel nacional y regional para la implementación del Plan</b>
<b>n°</b>	<b>NECESIDADES NACIONALES</b>
1.	Capacitación de personal, aprovechando la plataforma de expertos en bioseguridad (nacional e internacional) aplicada a biotecnología moderna.
2.	Implementación de laboratorios.
3.	Incluir la asignatura de bioseguridad en los currículos de las carreras profesionales vinculadas a OVM's.
4.	Implementación de un plan de sensibilización y capacitación destinado a productores agropecuarios y acuicultores.
5.	Implementar un sistema digital para la recepción de denuncias y solicitudes relativas a la investigación y desarrollo de OVM's.
6.	Promover la implementación de un fondo de investigación orientado al financiamiento de proyectos vinculados a bioseguridad.
<b>n°</b>	<b>NECESIDADES REGIONALES</b>
1.	Suministrar los insumos necesarios para la vigilancia y monitoreo de los OVM's, según lo establece el Plan Multisectorial.
2.	Fortalecer el control en el ingreso de OVM's en las fronteras a través de capacitaciones.
3.	Formular y aplicar protocolos estandarizados para la ejecución de las prácticas de vigilancia (Puntos 7.4 y 7.6) en todas las regiones.

**Socialización de Propuesta de Plan de Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana**

**GRUPO N°03:** Taller 23 de octubre del 2013

<b>TAREA 1</b>	
-	<b>Revisar y plantear aportes al Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana</b>
<b>n°</b>	<b>APORTES</b>
01	Agregar un Anexo: Elaborar pautas técnicas para la implementación del Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana, para todos los Gobiernos Regionales, respecto a la liberación de OVM, en el marco de la Ley 29811 y su Reglamento.
02	Sugerimos que bajo el amparo del Art. 8 del Reglamento (DS.008-2012) el MINAM, Sectores involucrados y Gobiernos Regionales formulen y aprueben el Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana, con el presupuesto requerido a fin de asegurar la aprobación y cumplimiento de las acciones.
03	Agregar Anexo: Sugerimos elaborar otro anexo donde se incluya las pautas de la Metodología y Administración de la calidad para la vigilancia y monitoreo.
04	Periodo de información y sensibilización sobre el tema y la importancia del cumplimiento del Plan Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana.
0	Sugerimos que se importen las tiras reactivas para el control de los OVM con las especificaciones (los eventos transgénico introducidos al país), por que actualmente no existe en el mercado peruano (nacional e internacional).
0	Sugerimos que se incluya la periodicidad en que los Gobiernos Regionales deben informar a la autoridad competente y OEFA sobre las acciones de vigilancia y monitoreo en ámbitos regionales.
07	Seguimiento de todas las semillas y granos desde su ingreso hasta su utilización final
08	Sugerimos incluir estudios de trazabilidad de los granos transgénicos que ingresan al país para alimento animal y/o humano (para evitar su siembra).

<b>TAREA 2</b>	
-	<b>Identificar y priorizar de necesidades a nivel nacional y regional para la implementación del Plan</b>
<b>n°</b>	<b>NECESIDADES NACIONALES</b>
01	Laboratorios acreditados y certificados para detectar OVM
02	Plan de Capacitación multisectorial y Proyecto especial para el fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología moderna relativas a la bioseguridad adscrito al CONCYTEC.
03	Campaña de sensibilización y difusión a diferentes niveles y con todos los medios de comunicación disponibles con cobertura nacional
04	Necesidad de difundir
	Necesidad de fomentar la cisgenia con la biotecnología moderna para prevenir riesgos a la biodiversidad, al ambiente y la salud, que se describen con la transgénesis.
<b>n°</b>	<b>NECESIDADES REGIONALES</b>
01	Identificar las necesidades de capacitación en cada uno de los organismos involucrados para aplicar el plan
02	Dar los insumos necesarios para realizar las campañas de sensibilización y difusión
03	Involucrar a las organizaciones y la sociedad civil organizada
04	Planes de acción que defina responsabilidades, plazos y presupuestos.

## **IX. CONCLUSIONES**

### **9.1 CONCLUSIONES GENERALES**

- El Plan Multisectorial presentado en el taller ha recibido importantes aportes para su mejoramiento, uno de ellos es: especificar el ámbito temporal y pautas técnicas del plan multisectorial, y establecer las competencias de los Gobiernos Regionales, Ministerio del Ambiente y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Otro aporte importante es el seguimiento de las semillas y granos desde su ingreso hasta su destino final de uso.
- Desarrollar planes de capacitación multisectorial, incluir es la asignatura de bioseguridad en las universidades y fortalecer la investigación de las especies nativas son necesidades nacionales.
- Los requerimientos identificados están ligados primero, a la preocupación por un presupuesto adecuado para los estudios de líneas de base y la implementación de los planes de vigilancia y alerta temprana, segundo a la infraestructura de los laboratorios así mismo garantizar su acreditación y certificación.

### **9.2 COMENTARIOS EN PLENARIA**

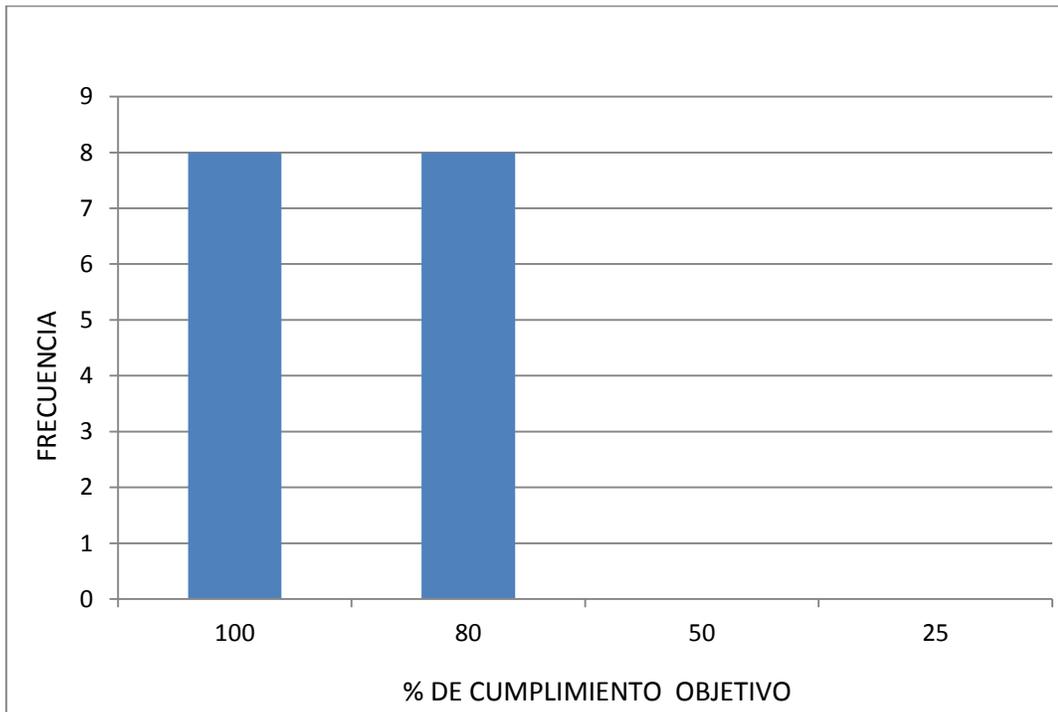
- Durante la plenaria se añade que “No identificamos a un organismo que puede desarrollar para todas las regiones, siempre hay una suerte entre el gobierno central y los gobiernos regionales y también en temas presupuestales, y por esa razón nos imaginamos en ese plan para que los gobiernos puedan realizar esa función, además el tema de la moratoria es temporal, en ese sentido esperamos ver el fortalecimiento de las universidades y puedan mantenerse, este tema de importancia.
- Hay comités ya formados en los gobiernos regionales y algunos han expresado eso, en Tacna nos dijeron ya tiene un comité ambiental, entonces ese comité ya se le brindarían labores sobre bioseguridad, por eso tenemos que dar libertad para un trabajo más coordinado

## **X. AUTOEVALUACION DEL TALLER**

La encuesta de evaluación de objetivos, facilitación, organización y opinión sobre el desarrollo y los resultados del taller, fue realizada al final del evento a los participantes presentes en la sala, que en total fueron 28, representando el 87.5% del total de asistentes en el primer día.

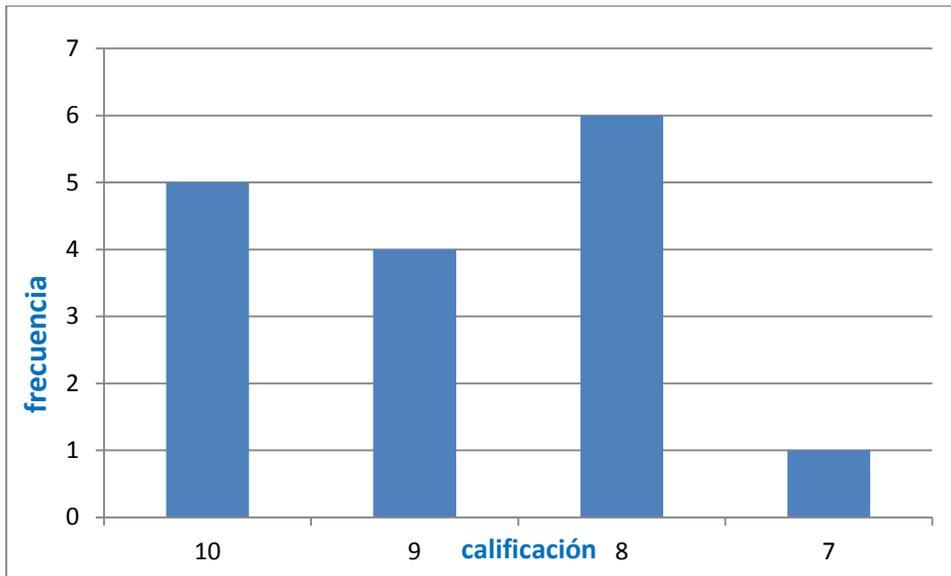
El formato de encuestas se encuentra en el anexo 11.2. Y a continuación se muestran los resultados de las encuestas:

- a. ¿A su parecer cual es el porcentaje de alcance en el cumplimiento del objetivo del taller?

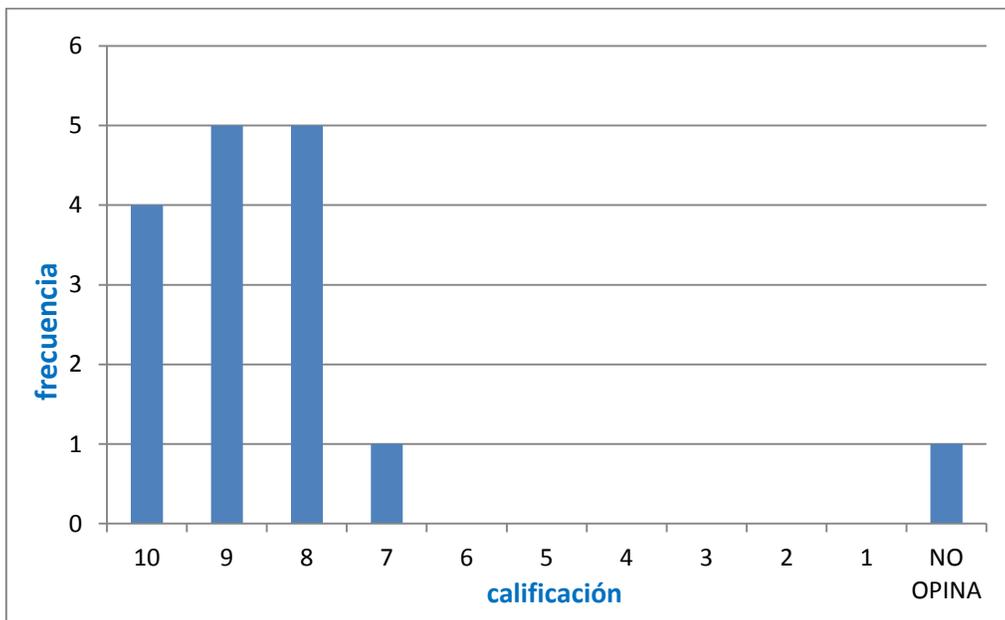


**Socialización de Propuesta de Plan de Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana**

b. ¿Según su apreciación como califica la organización?



c. ¿En cuanto, a la moderación y facilitación del taller dar su calificación?



XI. ANEXOS

11.1 Registro de asistencia por grupos de trabajos.

TALLER: SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN MULTISECTORIAL DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA  
 Dirección General de Diversidad Biológica-MINAM  
 Fecha: 23 de octubre de 2013. Lugar: Hotel Plaza el Bosque, Av. Paz Soldán 190, San Isidro Lima 27.  
 LISTA DE ASISTENCIA DE GRUPOS

N° DE GRUPO: 1

APellidos y Nombres	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
VERGARA BLACIDO, VIOLETA	CORPAPA	violeta.vergara@gmail.com	
EDILBERTO SOTO TERNERIO	CORPAPA- PERU	edilberto.soto@corpapa.gob.pe	
FERNANDEZ-NORTHCOTE ENRIQUE N.	IBT-UNALM	fernandezn@ibt.unalm.edu.pe	
OSCAR CHAGUELLA	Planificación y Gestión	oscar.chaguela@yahoo.com	
Omar Cáceres Rey	I.N.S	ocaceres@ins.gob.pe	
Maria José Guispe Mejía	I.N.S.	mguispe@ins.gob.pe	
Ricardo Savelle Guispe	SIL-CORPAPA-MINARET	rguispe@sil.gob.pe	
AFFENSI-Angel Carlos	MINAM	angel.affensi@minam.gob.pe	
David Gorno, David G.	MINON	david.gorno@minon.gob.pe	
Melina Amples Sgouiro	U.N.I.C.A / <sup>Univ. de Cuzco</sup> Cuzco	mamples@unica.edu.pe	

Dirección General de Diversidad Biológica-MINAM  
 TALLER: SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN MULTISECTORIAL DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA

Fecha: 23 de octubre de 2013. Lugar: Hotel Plaza el Bosque, Av. Paz Soldán 190, San Isidro Lima 27.

LISTA DE ASISTENCIA DE GRUPOS

N° DE GRUPO: 02

APellidos y Nombres	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
MIRANDA CHAVEZ ALCIBIADES FELI	Unidad Católica Trujillo	mirandaalch@phoo.com	
MORENO DIAR PATRICIA A	UNALM Universidad Agraria J. Ruiz UNIVERSIDAD DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO (UNSAAC)	morenoa@la.indius.edu.pe	
POUCE ARANIBAR LUZ MARINA		pouceluzma@gmail.com	
CATEGA PUENAS RAYIRO	IDSA - ANTARKE	ortega.d@gmail.com	
JUAN CHAVEZ COSCO	UNALM - MINAM	jchavez@unalm.edu.pe	
LUIS GARCIA CORRIÓN	UNIAS - TM	lgarcia@unias.gov.pe	
CARLA PAOLA BEUGOA ROJAS	SOCIEM PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL	cheugoa@spda.org.pe	
CANCINO CHAVEZ KEIDY	DIGESA	kcancino@digesa.mimac.gob.pe	
MUÑOZ PAZOS, PATRICIA A.	DIGESA	pa.f.174@gmail.com	

TALLER: SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN MULTISECTORIAL DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA  
 Dirección General de Diversidad Biológica-MINAM

Fecha: 23 de octubre de 2013. Lugar: Hotel Plaza el Bosque, Av. Paz Soldán 190, San Isidro Lima 27.  
 LISTA DE ASISTENCIA DE GRUPOS

N° DE GRUPO: 3

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Romero Rivera Doris	consultora	doris.romero@gmail.com	
TABOADA PEÑA Carlos Antonio	Consultor FIDA	carlos-taboadape@yahoo.com	
Luna Engaly, Flora	ASPEC	floraluna@doceri.com	
MEJIA COICO FREDY ROBERTO	UNIV. NAC. TROJILLO	fredycoico1@yahoo.com	
ARAUJO APANTO VÍCTOR AGUSTO	UNIV. NAC. UCAYALI	victoraujo@hotmail.com	
AREVALO GARZAISUA GLORIA	INIA-TARAPOTO	garevalo@inia.gob.pe	
Madina Hinojosa Tolo Cecilia	MINAM	hinojosa@minam.gob.pe	
Janeth Paraga Vela	UNAP	braga.vela.j@upch.pe	
Seminario Cristian	UNAC	H.Seminario@unac.edu.pe	

## 11.2 Formato de encuestas



### TALLER SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN MULTISECTORIAL DE VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA

23 de octubre 2013, Lima, Perú  
Hotel Plaza el Bosque

#### ENCUESTA ORGANIZADORES

Nombre y Apellido.....

a. ¿A su parecer cual es el porcentaje de cumplimiento del objetivo del Taller ?, explique brevemente

- a) 100% (....) .....
- b) 80% (....) .....
- c) 50% (....) .....
- d) 25% (....) .....

b. ¿Según su apreciación como califica la organización? de 10 (excelente) a 1 (deficiente)

- a. Cumplimiento del Programa (....)
- b. Facilidades logísticas (....)
- c. Nivel profesional de grupo de apoyo (....)
- d. Calidad de refrigerios (....)
- e. Atención en refrigerios (....)
- f. Percepción de los participantes (....)
- g. Calidad de auditorio (....)

c. ¿En cuanto a la moderación y facilitación del Taller?, de 10 (excelente) a 1 (deficiente)

- a. Desarrollo y claridad (....)
- b. Nivel profesional (....)
- c. Interrelación con los participantes (....)
- d. Dominio del tema (....)
- e. Metodología empleada (....)

d. ¿Sugeriría Ud., para un evento futuro la participación de algún(os) especialista(s) en particular (indicar nombre sugerido)

.....  
.....  
.....

e. ¿Qué sugerencias de mejora a la organización podría usted dar para el desarrollo de un siguiente del Taller?

.....  
.....  
.....

### 11.3 Registro fotográfico

Fotografía 7: Exposición de la Sra Dora Pariona, sobre el taller de “Socialización de Propuesta de un Plan de Vigilancia y Alerta Temprana y de Prioridades Nacionales y Regionales sobre Bioseguridad”.



Fotografía 1: Grupo de trabajo 1 analizando la propuesta de plan multisectorial de vigilancia y alerta temprana.

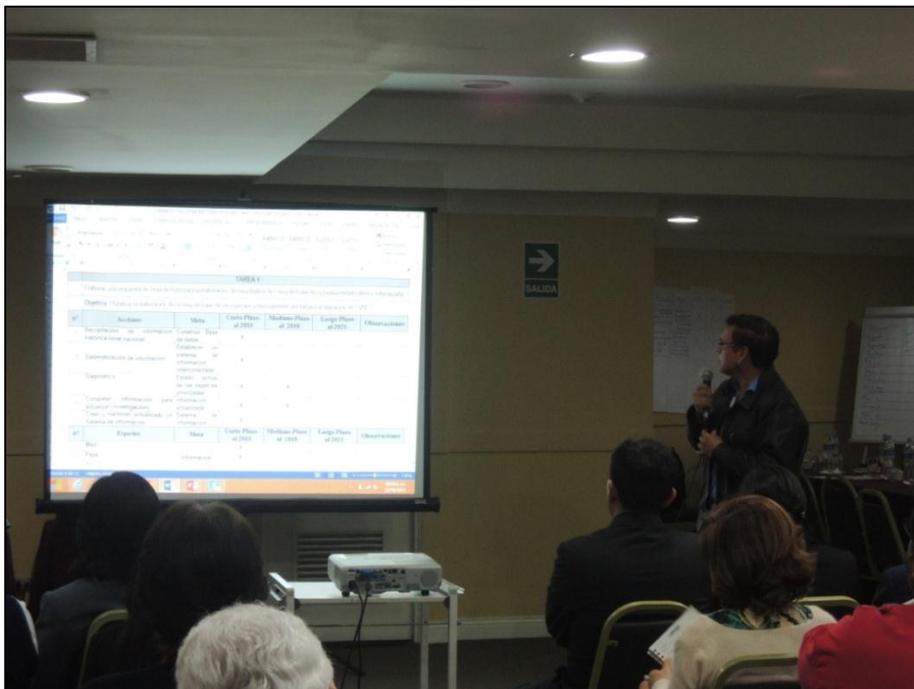


***Socialización de Propuesta de Plan de Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana***

Fotografía 2: Exposición en plenaria del grupo 1, sobre la hoja de ruta para los estudios de líneas de base.



Fotografía 3: Exposición en plenaria del grupo 2, sobre la hoja de ruta para los estudios de líneas de base.



**Socialización de Propuesta de Plan de Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana**

Fotografía 4: Exposición en plenaria del grupo 3, sobre la hoja de ruta para los estudios de líneas de base.



Fotografía 5: Exposición en plenaria del grupo 2, sobre el análisis a la propuesta del plan multisectorial de vigilancia y alerta temprana.



***Socialización de Propuesta de Plan de Multisectorial de Vigilancia y Alerta Temprana***

Fotografía 6: Exposición en plenaria del grupo3, sobre el análisis a la propuesta del plan multisectorial de vigilancia y alerta temprana.



Fotografía 8: Clausura del evento a cargo del Dr. José Álvarez, Director General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente.

